



## RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS  
Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. - CASER -  
Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 - Madrid

Por el presente suplemento se hace constar que a partir del efecto del mismo, la póliza de referencia quedará modificada de la forma que a continuación se indica.

PÓLIZA NUMERO	AGENCIA	FECHA DE EFECTO	DURACIÓN	FECHA DE EMISIÓN
92731	2800/479	01.01.2008	ANUAL	01.01.2008

TOMADOR DEL SEGURO	SUPLEMENTO
MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA ASEGURADO: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS INCLUIDOS CLUBES, C/ EVARISTO SAN MIGUEL - 8 MADRID 28008	EFFECTO: 01.01.08 VENCIMIENTO: 01.01.09 CLASE: Renovación

Mediante este suplemento se renueva la póliza por el periodo 01/01/08 a 01/01/09.

### RESUMEN DE COBERTURAS:

Límite máximo de indemnización:  
Agregado anual: 2.404.048,00 euros  
Sublímite por daños materiales 150.253,00 euros.  
Sublímite por daños personales 300.506,00 euros.  
Fianzas y Defensas: 150.253,00 euros

**No sufre modificación el resto de las Condiciones de la Póliza.**

Leído y Conforme  
EL TOMADOR DEL SEGURO

Stamp: MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA  
EVARISTO SAN MIGUEL 8 28008 MADRID

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, CASER.  
P.P.

Stamp: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS  
C.I.F. 280140000